



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACION DE CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad
proponente

Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Codigo
expediente

MY11/VCI/A/61

1. ORGANO DE CONTRATACIÓN:

Rector de la Universitat Politècnica de València

2. CENTROS PETICIONARIOS VINCULADOS AL CONCURSO:

3. REFERENCIA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

MY11/VCI/A/61

4. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Y PLIEGO POR EL QUE SE RIGE:

4.1. Procedimiento: Abierto, Varios criterios

4.2. Justificación de la elección del procedimiento: El procedimiento y forma de adjudicación que se propone para el contrato administrativo especial, es el Procedimiento abierto, justificándose esta elección al ser el procedimiento ordinario de adjudicación de estos contratos, de acuerdo con el artículo 122 apartado 2 de la LCSP

4.3. Identificación del pliego: Pliego-Tipo informado favorablemente por el Servicio Jurídico y aprobado por el Rector el 4 marzo de 2011

4.4. Tramitación: Ordinaria

5. OBJETO DEL CONTRATO Y LOTES: Explotación de la cafetería Ágora del Campus de Vera

LOTE	DESCRIPCION	Nº UNIDADES
1	Explotación de la cafetería Ágora del Campus de Vera	

5.1 CLASIFICACIÓN C.P.V. (Vocabulario Común de la Contratación Pública):

55300000-3: Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

6. VARIANTES:

6.1. Admite variantes: No

7. PLAZO DE EJECUCIÓN:

7.1. Plazo de ejecución: Inicio de la actividad 2 meses a partir de la formalización del contrato.

7.2. Plazo de duración: 2 años



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VCI/A/61

8. PRÓRROGA:

8.1. Se admite prórroga: Si, por dos años cada una hasta un máximo de 10 años

8.2. Número de prórrogas: 4

9. CANON MÍNIMO ANUAL:

LOTE	Canon mínimo	IVA
1	27.500,00 €	4.950,00 €

10. GARANTIA PROVISIONAL:

10.1. Constitución de garantía provisional: No

11. GARANTIA DEFINITIVA:

11.1. Constitución de garantía definitiva: Si

11.2. Importe total de la garantía definitiva: 4.000,00 € (IVA excluido)

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

12.1 CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Lista de precios de productos y servicios (Anexo II Bis)	25
1	Canon	20
1	Precios de almuerzo y menus diarios (Anexo I Bis)	20

Subtotal puntos a sumar (apartado 12.1)	65
--	----

Lista de precios de productos y servicios. Se deberá ajustar al modelo del **ANEXO II BIS**, en el que se describirá las cantidades mínimas en peso del contenido de los bocadillos, raciones, bebidas, etc.

La oferta que obtenga el valor mas bajo se le puntuará con 25 puntos y se valorara el resto de las ofertas de forma inversamente proporcional.

El valor de cada una de las ofertas (O) será el resultado de multiplicar la media de los precios de los productos prioritarios por 0,65 más la media de los productos no prioritarios por 0,35. (a dicho valor se le denomina "O")

Por aplicación de la siguiente fórmula: $X = Oe \cdot 25 / O$

Oe= el valor de la oferta mas baja

O= al valor de cada una de las ofertas, es decir: (Media de los PP*0,65 + Media PNP*0,35)



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY11/VCII/A/61

Canon anual ofertado.

Se valorará la mejor oferta con 20 puntos y el resto de las ofertas se puntuarán de forma directamente proporcional. Por aplicación de la fórmula siguiente:

$$X = O \cdot 20 / O_e \text{ (donde } O_e = \text{mejor oferta y } O = \text{cada una de las ofertas presentadas)}$$

Precios de Almuerzo y Menús, que se deberá ajustar al modelo del ANEXO I BIS.

Se valorará con 20 puntos la oferta que suponga la media mas baja, y se puntuará el resto de las ofertas de forma inversamente proporcional, por aplicación de la siguiente formula: $X = O_e \cdot 20 / O$ (donde $O_e =$ media de los importes de la mejor oferta y $O =$ media de los importes de cada una de las ofertas presentadas).

NOTA: Los Anexos I BIS y II BIS (sobre 3) deben presentarse en papel y grabados en un CD.

12.2 CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR.

LOTE	DESCRIPCION	PORCENTAJE
1	Proyecto de explotación	15
1	Aplicación de criterios programa Gustino	10
1	Mejoras ofertadas	10

Para valorar la **Oferta Técnica (SOBRE 2)** se aportará:

Precedido de un **índice** enunciando numéricamente el contenido, la documentación donde se reflejen las características técnicas de la oferta de la empresa licitadora.

1. Se valorara con un máximo de 15 puntos el **Plan de Explotación** de la cafetería en la que se haga constar de forma detallada, clara y sucinta:
 - 1.1. **Organización** propuesta del servicio.
 - 1.2. **Relación del personal** que se compromete a mantener en la prestación del servicio, y sus respectivas funciones, horarios y categorías profesionales.
 - 1.3. **Relación valorada de los medios materiales** que se compromete a aportar para la realización del servicio, con indicación de sus características. La decoración del local debe realizarse priorizando el uso de materiales respetuosos con el medio ambiente.
 - 1.4. **Relación de menús** semanales, con indicación de su composición y peso del contenido.
 - 1.5. Compromiso o Justificación documental de la aplicación del **Proyecto del Control Higiénico Sanitario**, que contendrá como mínimo:
 - o Requisitos Previos de Higiene y Trazabilidad
 - o Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos.
 - o Sistema de gestión de la inocuidad de los alimentos”, donde se detallarán los procedimientos establecidos para el control de la seguridad alimentaria, prestando interés a los procedimientos operativos.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Código expediente	MY11/CI/A/61
-------------------	---	-------------------	--------------

1.6. Compromiso o justificación documental de ser miembro "**Asociación para la Promoción del Consumo de Frutas y Hortalizas 5 al día**". Información incluida en la página Web

http://www.5aldia.org/v_5aldia/informacion/informacionver.asp?cod=329&te=248&idage=1519&vap=0

2. Se valorará con un máximo de 10 puntos el compromiso o justificación documental de adhesión al **Programa Gustino**. Con el objetivo de difundir hábitos saludables en la población universitaria. Información incluida en la página Web

<http://www.gustino.es/programa/criterio.html>

3. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos, las **mejoras** ofertadas que redunden en beneficio de los usuarios y estén vinculadas directamente con la calidad de la prestación de los servicios, y siempre que estén debidamente enumeradas, diferenciadas y valoradas económicamente a precio de mercado y no supongan coste alguno para la Universidad.

La puntuación a las mejoras ofertadas se otorgará siempre que a juicio de la Universidad quede demostrada la utilidad de las mismas

Subtotal puntos a sumar (apartado 12.2)	35
--	----

Total puntos a sumar (apartado 12.1 + apartado 12.2)	100
--	-----

13. MUESTRAS:

13.1. Procede entregar muestras: No

14. PLAZO DE GARANTÍA:

14.1. Procede definir un plazo de garantía: Si

14.2. En caso positivo, indicar plazo de garantía: 1 año(s)

15. RÉGIMEN DE PAGO DEL CANON:

Lote 1: Semestral

16. SOLVENCIA ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA:

LOTE	CRITERIO ECONOMICO
1	Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.



CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Código expediente	MY111/CI/A/61
-------------------	---	-------------------	---------------

LOTE	CRITERIO TÉCNICO
1	Certificaciones de control de calidad en la norma internacional ISO 9001:2000 y Homologación de Normas Medioambientales en la norma internacional ISO 14001:2004
1	Relación y documentación acreditativa de los servicios análogos realizados en los últimos tres años , con una duración como mínimo de un año..

17. CLASIFICACIÓN

No procede

18. FINANCIACIÓN CON FONDOS EUROPEOS: No.

19. LUGAR DE PRESTACÓN DEL SERVICIO

Universitat Politècnica de València. Campus de Vera. Valencia

20. INFORMACIÓN DE CONTACTO

Micro Web <http://www.upv.es/entidades/CYO/>

Dirección electrónica contratacion@upv.es

Dirección postal Servicio de Contratación. Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia

Teléfono +34 963877406.

Facsímil +34 963877946

21. PERFIL DE CONTRATANTE

<http://www.upv.es/entidades/CYO/>



Valencia, 22 de Julio de 2011